

Aprobado Inicialmente por el
Pleno Municipal en sesión de
1 Dic. 2009
Certifico
El Secretario, P.D.

Objetivos ambientales del ISA

El Informe de Sostenibilidad Ambiental define una serie de objetivos ambientales de acuerdo con las características y necesidades detectadas en el diagnóstico del municipio. Dos de los principales aspectos que destacan en A Coruña son la localización de la ciudad y su papel estratégico como núcleo económico de la región metropolitana.

En este apartado se recogen las variables y objetivos establecidos por la Xunta de Galicia para la elaboración de los Informes de Sostenibilidad Ambiental. Para la elaboración de este informe, se han agrupado dichas variables en tres vectores, las cuales inciden sobre la propuesta del Plan General de Ordenación Urbana 2008. Dichos vectores son: la conservación del medio natural, el modelo territorial y de ocupación del suelo y el metabolismo. Cada uno de ellos está constituido por una serie de ámbitos a los que se atribuyen unos objetivos ambientales específicos. Los diferentes objetivos para cada ámbito se exponen en un formato de ficha. Junto a los objetivos se especifica también los puntos relevantes del PGOM 1998 y las propuestas estratégicas del PGOM 2008.

VARIABLES AMBIENTALES ESTABLECIDAS POR LA XUNTA DE GALICIA

Conservación del medio natural		
Paisaje	9	Medio urbano
Patrimonio	10	Movilidad
Medio rural	11	Atmósfera
Suelo	12	Energía
Zonas industriales	13	Edificación
Sociedad	14	Ciclo hídrico
Economía	15	Ciclo de materiales

Conservación del medio natural

Objetivo:

Conservar la biodiversidad territorial y los elementos de interés natural promoviendo un uso sostenible de ellos.

Ámbitos:

- Territorio
- Litoral y Cursos fluviales
- Permeabilidad del suelo
- Paisaje y Patrimonio

Modelo territorial y de ocupación del suelo

Objetivo:

Minimizar el consumo de suelo y racionalizar los usos de acuerdo a un modelo territorial.

Ámbitos:

- Suelo
- Edificación
- Movilidad
- Medio Urbano
- Medio Rural
- Economía y Sociedad

Metabolismo

Objetivo:

Hacer compatible el planeamiento con la eficiencia de los flujos de energía y ciclos de materia, de acuerdo a la capacidad del territorio.

Ámbitos:

- Ciclo del agua
- Ciclo de materiales
- Energía
- Atmósfera

Conservación del medio natural

01 Territorio

OBJETIVOS AMBIENTALES

Preservar la integridad funcional de los sistemas naturales

- Proteger los valores naturales susceptibles de alteraciones.
- Establecer zonas de transición que sirvan de amortiguamiento de posibles impactos sobre espacios vulnerables.
- Contribuir a la continuidad física y funcional de sistemas naturales (tanto dentro del municipio como fuera de él).

Gestionar la funcionalidad de los recursos naturales

- Potenciar la relación humana con la naturaleza mediante la restauración y puesta en valor de diferentes elementos naturales, patrimoniales, culturales e identitarios.
- Fomentar la utilización de estos elementos de manera compatible con sus propias características y las del entorno inmediato en el que se insieren.
- Garantizar una accesibilidad sostenible a espacios naturales de acuerdo con sus características.
- Buscar medidas de prevención de incendios.
- Fomentar la repoblación con especies arbóreas autóctonas.
- Establecer actuaciones de regeneración en los sectores afectados por actividades extractivas.

PGOM 1998 (SITUACION ACTUAL)

- Los espacios libres dentro del municipio reciben una presión elevada. Existe una elevada fragmentación de los espacios naturales que puede verse incrementada con las nuevas áreas de expansión (nuevos polígonos industriales, infraestructuras viarias, etc.)
- La superficie vegetada es en general de baja calidad y la presencia de cultivos es prácticamente residual.
- El potencial de conexión entre espacios protegidos y de interés a nivel regional es elevado.
- El cambio de especies forestales ha favorecido la aparición de incendios forestales.
- El ámbito regional se caracteriza por tener una gran superficie sin urbanizar (prácticamente, un 82%). Se trata de una zona sobretodo forestal.
- El municipio ha declarado cinco zonas como espacios naturales de interés local: Punta Herminia, Torre de Hércules, Paseo marítimo y Zona litoral del Monte San Pedro, Islas de San Pedro y el Parque de Bens.

PGOM 2008 (PROPUESTAS ESTRATEGICAS)

1. CORREDORES VERDES

Establecer una red de espacios de interés natural como elemento vertebrador del territorio, conectada con las redes territoriales externas al municipio y los espacios libres urbanos.

2. OCUPACIÓN DEL SUELO

Poner en valor los espacios de especial interés natural del municipio, con los mecanismos de recuperación y preservación necesarios.

02 Litoral y Cursos Fluviales

OBJETIVOS AMBIENTALES

Integrar el uso y gestión del uso de espacios naturales costeros con la dinámica de desarrollo.

- Conservar y regenerar los sistemas naturales especiales del litoral.
- Recuperar los ecosistemas naturales degenerados de la costa.
- Adaptar la intensidad de usos a la capacidad de acogida del sistema litoral.
- Establecer medidas de prevención frente a los riesgos de inundación, erosión, contaminación y alteraciones debidas a temporales.

Preservar las áreas permeables y evitar la erosión de cubiertas.

- Mantener las áreas como parques y jardines con alta permeabilidad del suelo.
- Adaptar las nuevas áreas de desarrollo urbanístico con un mínimo de índice biótico del suelo igual 0,30.

PGOM 98 (SITUACION ACTUAL)

- Cerca de 31,8 Km. de cursos fluviales con riesgo de afectación. Los cursos con riesgo alto representan un 12,4% y corresponden aquéllos que están en mejor condiciones naturales y que coinciden con suelo urbanizable.
- Se han iniciado actuaciones de preservación en parte del litoral es necesario ampliar la actuación en toda la extensión del frente litoral del municipio.
- Existen áreas con un potencial de permeabilidad, que pueden servir de conexión entre los espacios verdes urbanos y los espacios libres. La presencia de vegetación urbana es baja.
- La superficie vegetada en el municipio de A Coruña, se encuentra muy presionada debido al predominio de las áreas urbanas selladas.

PGOM 2008 (PROPUESTAS ESTRATEGICAS)

1. CORREDOR LITORAL

Integrar el uso y gestión de los espacios naturales costeros con la nueva dinámica del Puerto de A Coruña.

Consolidar el frente litoral con una serie de espacios protegidos que permitan la continuidad de espacios naturales que a su vez sean accesibles a pie, en bicicleta y en tranvía.

2. CORREDORES FLUVIALES: RIO LOUREIRO / RIO MONELOS / RIO QUINTAS

Preservar y revalorizar los cursos fluviales a través de corredores que sean accesibles y que conecten el medio urbano con el medio natural.

Aprobado Inicialmente por el
Pleno Municipal en sesión de
1 DIC. 2009
Certifico
El Secretario, P.D.

03 Paisaje y Patrimonio

OBJETIVOS AMBIENTALES

Preservar y valorizar los elementos patrimoniales

- Preservar los elementos patrimoniales destacables y establecer las medidas para su legado.
- Promover la puesta en valor de los enclaves de interés histórico, cultural, identitario, artístico, arquitectónico y arqueológico.

PGOM 98 (SITUACION ACTUAL)

- El impacto visual de los polígonos industriales es elevado e incide sobre un importante porcentaje de la población. Por ejemplo, la Refinería produce un impacto visual sobre un **14% del total de la población** del municipio. El futuro polígono industrial VIO tendrá incidencia sobre un **26% del área del municipio**.
- La urbanización de zonas rodeadas de espacios seminaturales, junto con la topografía ondulada del municipio, genera impactos visuales que deben resolverse.
- Se reconoce como patrimonio histórico-artístico y yacimientos arqueológicos : Torre de Hércules, galerías, Castro de Elviña, etc. Es necesaria su preservación como espacios de interés paisajístico.

PGOM 2008 (PROPUESTAS ESTRATEGICAS)

1. CORREDORES VERDES Y AREAS DE MITIGACIÓN

Diseñar elementos paisajísticos que permitan disminuir el impacto visual producido por las zonas industriales sobre los nuevos ámbitos de desarrollo, así como a su vez , el impacto de éstos sobre el entorno natural. La consolidación de una red de corredores verdes permite introducir estas áreas de mitigación en sus recorridos.

2. OCUPACIÓN DEL SUELO

La disposición del régimen de usos de suelo prevé la preservación de este tipo de enclaves en el territorio con el fin de proteger, mejorar y recuperar los elementos y los ambientes paisajísticos de interés, armonizándolos con las dinámicas sociales, económicas y ambientales.

Modelo territorial y ocupación del suelo

04 Suelo

OBJETIVOS AMBIENTALES

Ajustar los usos al entorno y a los objetivos propios del planeamiento

- Actualizar el análisis del estado del recurso suelo, en lo relativo a distribución de usos, estado de conservación y capacidad edificatoria.
- Considerar las previsiones de cualquier otro tipo de planeamiento o proyecto con repercusiones en el territorio municipal o su ámbito de influencia.
- Definir y delimitar las necesidades a las que se debe dar respuesta, con la clasificación del suelo, de modo coherente con la dinámica socioeconómica del municipio.
- Tener especial cuidado, en la zonificación del suelo, con los sectores situados cerca de los espacios protegidos, tanto naturales como patrimoniales, arqueológicos o que tengan cualquier otra protección o valor.
- Salvaguardar los espacios susceptibles de verse afectados por riesgos naturales y socioeconómicos.
- Evitar la fragmentación del territorio y la ruptura en la continuidad de los distintos usos previstos de los nuevos espacios urbanos, así como de los hábitats naturales.
- Considerar los espacios con importante impacto visual en función de sus características.

Fomentar estructuras densas, compactas, complejas y eficientes

- Adecuar la clasificación a una estrategia de ocupación del suelo densa, compacta y compleja.
- Priorizar los desarrollos urbanísticos sobre espacios antropizados, primando la compactidad.
- Fomentar los desarrollos colindantes con las áreas urbanizadas.
- Fomentar un desarrollo del municipio de acuerdo a la capacidad del territorio y sus recursos.

PGOM 98 (SITUACION ACTUAL)

- A Coruña se caracteriza por ser un núcleo urbano compacto y denso. La zona levante presenta un modelo de ocupación disperso con construcciones aisladas y de baja densidad.
- Conforme al Plan vigente, cerca del 52% del territorio municipal es urbano.
- Existencia de núcleos rurales dispersos en la periferia inmediata a la ciudad consolidada y en zonas más apartadas como Palavea, Mesoiro y Feáns.
- Alrededor de 461 Ha de suelo por urbanizar se localizan en terrenos con pendientes mayores del 20%.
- Se requiere replantear las áreas de crecimiento y la reconfiguración de algunos espacios urbanizados e infraestructuras actuales para reducir el nivel de fragmentación.
- Se debe extender la dotación de los equipamientos en todo el municipio evitando la concentración que existe actualmente.

PGOM 2008 (PROPUESTAS ESTRATEGICAS)

1. OCUPACIÓN DEL SUELO

Se propone un régimen de usos de suelo en el que se reorganizan los suelos rústicos otorgando un tipo de protección. La distribución de suelo se adecua las características físicas del territorio.

2. FIGURAS DE PLANEAMIENTO

Se plantea el desarrollo de las futuras actuaciones urbanísticas bajo un criterio que permita regular y asegurar el grado de sostenibilidad a través de un panel de indicadores de sostenibilidad ambiental.

3. MODELO DE MOVILIDAD

Se propone aumentar la oferta de transporte público y la reorganización de la red viaria bajo el concepto de supermanzanas con el fin de obtener una mejor calidad del espacio público y fomentar un cambio del reparto modal en los desplazamientos.

Aprobado Inicialmente por el
Pleno Municipal en sesión de
1 DIC. 2009
Certifico
El Secretario, P.D.

05 Movilidad

OBJETIVOS AMBIENTALES

Reducir las deficiencias del modelo de movilidad

- Reducir los impactos ambientales ocasionado por el tránsito vehicular como son los Gases de Efecto Invernadero y el ruido.
- Fomentar una planificación que favorezca la reducción de los desplazamientos y modos de transporte más sostenibles.

Reorganizar las redes de movilidad para crear un modelo más sostenible

- Contribuir al diseño de un modelo de movilidad municipal eficiente que favorezca la intermodalidad entre las redes.
- Mejorar la eficacia del transporte público y los correspondientes requerimientos de infraestructura.
- Favorecer la interconexión extramunicipal a través de transporte público.
- Situar los centros de servicios básicos y administrativos próximos a la ciudadanía.
- Fomentar una planificación que facilite la accesibilidad a pie, en bicicleta y transporte público a los diferentes servicios y equipamientos.
- Diseñar itinerarios adaptados a las necesidades de modos de desplazamiento alternativos como son el transporte público, la bicicleta y a pie. Estos itinerarios pueden facilitar el acceso a las zonas de valor paisajístico, histórico, cultural y patrimonial.

PGOM 98 (SITUACION ACTUAL)

- Existe una elevada concentración del tránsito vehicular en las principales avenidas que dan acceso al centro de la ciudad. Se alcanzan IMD diarias de hasta 140.000.
- El reparto modal de A Coruña (2003) es el siguiente:
vehículo privado 27,5%
transporte publico 6,7%
bicicleta 0,2%
a pie 64,9%
- Existe una baja cobertura de la red de bicicletas en el municipio así como también una desestructurada red de sendas urbanas.
- El desarrollo de actuaciones urbanísticas futuras aumentará la intensidad vehicular cerca de un 30%, por lo que es necesario formular estrategias que permitan disuadir la utilización del vehículo privado y fomentar el traspaso de desplazamientos a medios de transporte más sostenibles.

PGOM 2008 (PROPUESTAS ESTRATEGICAS)

1. RED BASICA

Reorganización de la red viaria bajo el concepto de supermanzanas con el fin de obtener una mejor calidad del espacio público y fomentar un cambio del reparto modal de desplazamientos. La supermanzana representa una célula urbana en la cual todas las funciones urbanas pueden realizarse, únicamente se restringe el acceso del vehículo de paso.

2. TRANSPORTE PÚBLICO

Extender la red de tranvía en el casco consolidado, así como ajustar la red de autobuses a la red básica de propuesta y aumentar la cobertura del servicio a la población.

3. RED DE BICICLETAS

Configurar una red de bicicletas que conecte toda la ciudad y fomente la intermodalidad con el tranvía, el tren y los autobuses.

4. CORREDORES VERDES

Creación de ejes de conexión entre parques, equipamientos y áreas naturales.

Aprobado Inicialmente por el
Pleno Municipal en sesión de
1 DIC. 2009
Certifico
El Secretario, P.D.

06 Medio Urbano

OBJETIVOS AMBIENTALES

Mejorar la calidad de vida y habitabilidad

- Favorecer un tejido urbano compacto y consolidado en lugar de tejidos dispersos.
- Contribuir a un diseño de espacios públicos accesibles y de calidad que propicien la interacción con la naturaleza y con las personas.
- Favorecer un paisaje urbano de calidad integrando las nuevas actuaciones del entorno en los que se asientan.
- Evitar la segregación y especialización de usos en el contexto urbano.
- Asegurar la accesibilidad simultánea a los servicios básicos. Contribuir a la zonificación y localización de equipamientos que favorezcan una conexión eficiente con los principales destinos, minimizando las distancias y facilitando los modos de transporte más eficientes.

Promover soluciones integrales que minimicen los impactos sociales

- Asegurar la dotación de espacios públicos necesarios en proporción a la población servida.
- Asegurar la suficiente dotación de equipamientos públicos a la población.
- Fomentar la mixticidad de usos y la mixticidad de rentas en los barrios existentes y de nueva creación.
- Fomentar tipologías de vivienda flexibles de acuerdo a la diversidad del sociedad actual.

PGOM 98 (SITUACION ACTUAL)

- Existe una débil presencia de vegetación: solo un 4% de la extensión de las calles en el municipio cuenta con arbolado. La superficie permeable en el tejido urbano de la ciudad de A Coruña es bastante baja (cercana al 5%).
- El 7% de la población se encuentra a más de 500m de distancia de un parque urbano, un 18% a menos de 500m, un 48% a menos de 300m y solo un 27% tiene accesibilidad a menos de 100m.
- Se requiere una mejora de la calidad del espacio público que permita crear espacios de estancia y alojar redes alternativas de movilidad más sostenible: bicicleta, transporte público y sendas urbanas para peatones.

PGOM 2008 (PROPUESTAS ESTRATEGICAS)

1. CORREDORES VERDES

Mejorar la calidad de vida y habitabilidad del medio urbano: accesibilidad a los espacios de estancia, proximidad a espacios verdes, adaptación del espacio público a las personas con alguna discapacidad, niveles sonoros y de contaminación dentro de los límites establecidos por la ley.

2. MODELO DE MOVILIDAD

Asegurar la accesibilidad simultánea a los servicios de transporte público, la bicicleta y las sendas urbanas.

3. DOTACION Y ACCESIBILIDAD DE EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS

Extender la dotación en todo el municipio de forma que haya un reparto equitativo y accesible a través de medios de transporte público.

4. NUEVAS CENTRALIDADES

Revitalizar algunas áreas con actuaciones urbanísticas como el traslado del puerto comercial y la nueva estación intermodal.

Aprobado Inicialmente por el
Pleno Municipal en sesión de
1 DIC. 2009
Certifico
El Secretario, P.D.

07 Medio Rural

OBJETIVOS AMBIENTALES

Mejorar la calidad de vida y habitabilidad

- Procurar la configuración de núcleos compactos que faciliten la prestación de servicios básicos.
- Planificar acciones positivas de mejora de condiciones de vida del medio rural favoreciendo especialmente el acceso a la información, la oferta educativa, asistencial, sociocultural y lúdica.

Fomentar una clasificación de espacios en función de su propia capacidad productiva.

- Identificar los espacios de interés productivo.
- Contribuir a una clasificación que favorezca la explotación productiva de acuerdo a las características de cada espacio.

PGOM 98 (SITUACION ACTUAL)

- Se identifican 35 núcleos, de los cuales 31 ya estaban incluidos en el PGOM 98. El carácter rural de algunos de estos núcleos se conserva en buen estado.

PGOM 2008 (PROPUESTAS ESTRATEGICAS)

1. OCUPACIÓN DEL SUELO

Adecuación del suelo no urbanizado manteniendo o recuperando la estructuración orgánica.

2. MODELO DE MOVILIDAD

Asegurar la accesibilidad simultánea a los servicios de transporte público, bicicleta y sendas urbanas.

3. NUEVAS CENTRALIDADES

Integrar la revitalización de los núcleos urbanos en el medio rural a través de las nuevas figuras de planeamiento. Para ello se propone fomentar actividad económica que aproxime servicios a la población rural.

Aprobado Inicialmente por el
Pleno Municipal en sesión de
1 DIC. 2009
Certifico
El Secretario, P.D.

08 Edificación

OBJETIVOS AMBIENTALES

Ajustar el parque potencial de edificación y el techo de vivienda del planeamiento a la dinámica del municipio

- Evitar los espacios que desde un punto de vista litológico o geomorfológico no sean adecuados para la edificación.
- Analizar los plazos y prioridades de ejecución de los nuevos desarrollos en busca de un equilibrio temporal entre edificación y urbanización.
- Consolidar y mejorar las áreas edificadas.
- Fomentar la armonía de las nuevas construcciones con las ya existentes y con el entorno en el que estén emplazadas.
- Priorizar la rehabilitación y el aprovechamiento del patrimonio residencial edificado.
- Diversificar las tipologías residenciales y las opciones de acceso a la vivienda.

Minimizar las posibles afectaciones de las edificaciones sobre el entorno

Reducir los costes ambientales, sociales y económicos derivados de la instauración de edificaciones, tomando como referencia los mínimos correspondientes a la tipología de edificación más eficiente.

PGOM 98 (SITUACION ACTUAL)

Debido a que en Galicia las temperaturas en verano no son tan extremas como en otras zonas de la Península, se destaca el elevado uso de calefacción. El 72% de las viviendas en el municipio cuentan con calefacción individual, el 24% con calefacción colectiva y solamente un 4% de las viviendas cuentan con refrigeración. En las mismas proporciones se encuentra a escala de provincia y Galicia.

El impacto producido por los sistemas de calefacción están asociados a las emisiones de combustible. Es necesario medidas de ahorro energético que incidan sobre la calidad constructiva de los edificios así como la diversificación en las fuentes de energía para sistemas de producción de calor.

PGOM 2008 (PROPUESTAS ESTRATEGICAS)

1. REHABILITACIÓN

Planificar el potencial de edificación (techo de vivienda) fomentando la consolidación de las áreas urbanizadas actuales y la rehabilitación, minimizando la afectación sobre el entorno.

2. RECURSOS - METABOLISMO

En lo que se refiere al balance energético se propone la aplicación del Código Técnico de Edificación y de criterios para la diversificación de la producción de calor en las viviendas.

3. PLAN ESPECIAL DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

Se plantea como instrumento regulador del desarrollo de las futuras actuaciones urbanísticas bajo criterios de sostenibilidad.

Aprobado Inicialmente por el
Pleno Municipal en sesión de
1 DIC. 2009
Certifico
El Secretario, P.D.

09 Economía

OBJETIVOS AMBIENTALES

Considerar la estructura socioeconómica del ámbito y del área de influencia.

- Analizar las oportunidades económicas del municipio en su área de influencia y realizar una previsión de las necesidades en función de la estructura económica actual y prevista.
- Garantizar una dotación de equipamientos e infraestructuras de acuerdo a las necesidades económicas previstas.
- Fomentar una mayor eficiencia de las actividades económicas y minimizar sus afecciones sobre el medio y los recursos.

Contribuir la creación de un entorno de trabajo de calidad

- Contribuir a un diseño de espacios libres accesibles y de calidad que permitan la interacción de las personas con la naturaleza y con la cultura.
- Favorecer un paisaje urbano industrial de calidad integrando las nuevas actuaciones en el entorno en que se asienten.

Optimizar la eficiencia de actividades económicas

- Fomentar la aplicación de principios de ecología industrial.
- Garantizar una dotación de equipamientos e infraestructuras adaptada a las necesidades industriales previstas.

PGOM 98 (SITUACION ACTUAL)

- Actualmente se está construyendo el nuevo Puerto Exterior. La entrada en servicio supondrá el traslado de gran parte de las actividades del puerto actual a este nuevo emplazamiento.
- Existe déficit de suelo industrial, pues 11 de los polígonos están ocupados por actividades al 100%. A corto plazo (2008-2010) se prevé construir 3 nuevos parques que sumarán 230 nuevas Ha. A medio (2011-2015) y largo plazo (2016-2025) se prevé la construcción de 6 parques con 1.735 Ha. La mayor parte de éstos se situarán entorno el nuevo Puerto Exterior, en el Eje A Coruña-Carballo-Finisterre que se potenciará como eje industrial.
- Los proyectos y licencias recientes manifiestan cierta tendencia a sustituir usos industriales por usos comerciales y lúdicos lo cual también indica la falta de techo terciario en los núcleos urbanos dispersos.
- Las infraestructuras de comunicación representan un elemento potencial para las nuevas centralidades.

PGOM 2008 (PROPUESTAS ESTRATEGICAS)

1. OCUPACIÓN DEL SUELO

2. NUEVAS CENTRALIDADES

Se plantea la conexión de las áreas de nueva centralidad como nodos estratégicos de atracción en el territorio. Las principales centralidades son:

- Campus Universitario Riazor - Equipamientos culturales
- Casco antiguo - Puerto
- Puerto - Estación Intermodal
- Equipamientos sanitarios
- Campus Universitario Elviña - Recinto Ferial

Aprobado Inicialmente por el
Pleno Municipal en sesión de
1 Dic. 2009
Certifico
El Secretario, P.D.

10 Sociedad

OBJETIVOS AMBIENTALES

Considerar la estructura demográfica del municipio y de su área de influencia.

- Valorar los requerimientos asistenciales, sociales, educativas, de ocio, etc. en función de las características de población actual, a partir del crecimiento previsto y de la población futura.

Prever un equilibrio entre la población y los recursos

- Sopesar la disponibilidad actual y futura de recursos contemplando la estimación de crecimiento demográfico.

Favorecer la cohesión social

- Apostar por el aumento de interacción entre los habitantes mediante la creación de espacios de encuentro. Estos espacios deberán ser de calidad, bien comunicados y ofrecer diferentes tipologías en función de las características de la población.
- Favorecer la accesibilidad de la población a los espacios de encuentro y servicios comunitarios. Así como también a la información sobre su existencia y funcionamiento.
- Contribuir a la mixticidad a través de la mezcla de rentas en las edificaciones. Se han de integrar especialmente los residentes de viviendas de protección en el municipio.
- Fomentar la preservación de la memoria histórica del municipio como refuerzo de identidad colectiva.

Garantizar la no exclusión

- Considerar las posibles discapacidades psíquicas, físicas y/o limitaciones socioeconómicas de los colectivos vulnerables en el diseño de alternativas de planeamiento.
- Garantizar una accesibilidad equitativa y proporcionada de la población a los servicios comunitarios.
- Garantizar un porcentaje suficiente de viviendas bajo alguna figura de protección para favorecer el acceso a la vivienda por parte de colectivos con mayor dificultad.
- Facilitar el acceso a la formación e información de los diferentes colectivos que existen en el municipio.

PGOM 98 (SITUACION ACTUAL)

- La población actual del municipio de A Coruña es de 247.482 habitantes. La población en el área metropolitana asciende a 396.015 habitantes.
- Actualmente la accesibilidad simultánea de la población al número de equipamientos es la siguiente:
 - 1 - 8,3%
 - 2 - 17,1%
 - 3 - 27%
 - 4 - 26,6%
 - 5 - 17,4%
 - 6 - 1,5%

PGOM 2008 (PROPUESTAS ESTRATEGICAS)

1. RECURSOS

Las propuestas relacionadas con el ciclo hídrico, generación de residuos y demanda energética, se estiman teniendo en cuenta una ocupación total de las figuras de planeamiento proyectada a un horizonte de más de 10 años.

2. MODELO DE MOVILIDAD

Se propone aumentar la accesibilidad a los servicios de transporte público y bicicleta. Se proponen ejes de conexión entre parques y sendas urbanas que conecten con corredores verdes en ámbito rural.

4. PLAN ESPECIAL DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

Se incorporan criterios de mixticidad de usos y de rentas en las futuras actuaciones urbanísticas. Así como también las dotaciones necesarias de equipamientos y actividades económicas de proximidad.

Metabolismo

11 Ciclo del agua

OBJETIVOS AMBIENTALES

Garantizar el funcionamiento del ciclo hídrico en todas sus fases y procesos

- Estudiar la capacidad y calidad de los recursos hídricos para abastecimiento y saneamiento.
- Estudiar las afectaciones existentes sobre las fases del ciclo hídrico.
- Considerar la permeabilización de las zonas antropizadas de manera que se favorezca la dinámica propia del ciclo hídrico.
- Controlar las actuaciones en los cursos fluviales del municipio.

Promover el ahorro en el consumo de recursos hídricos

- Establecer medidas que posibiliten a reducción de agua del municipio.
- Fomentar a eficiencia de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento.

Garantizar la viabilidad de los sistemas de abastecimiento y saneamiento en función de las demandas estimadas en el planeamiento.

- Estudiar la utilización pública de los recursos hídricos (localización y sistemas de captación y retorno para abastecimiento y saneamiento).
- Estimar la utilización privada de los recursos hídricos (localización y sistemas de captación y retorno para abastecimiento y saneamiento).
- Considerar la utilización de recursos según las unidades de cuenca.
- Considerar las necesidades y límites de abastecimiento tanto en volumen de agua bruta como de infraestructuras, teniendo en cuenta la variabilidad estacional y posibles cambios futuros.
- Implantar un sistema de depuración suficientemente dimensionado para las aguas residuales de acuerdo con las características de las mismas y su origen (urbano o industrial).
- Establecer medidas para reducir la contaminación de las fuentes de abastecimiento.

PGOM 98 (SITUACION ACTUAL)

- El consumo vinculado a las entregas en fuente (dato aproximado) se estima en **296 lpd**.
- La fuente principal de abastecimiento de agua es el embalse **Cecebre**. Existe garantía de suministro debido a los elevados caudales diarios y el aporte de la cuenca suplementaria entre el embalse y el azud. Sin embargo, el abastecimiento puede no ser suficiente en el futuro debido al incremento de la demanda y a la posible reducción de la pluviometría.
- Existencia de una depuradora con tratamiento primario la cual genera un **afluente al mar de 47,4hm³/año**. El tratamiento de la EDAR actual podría no ser suficiente por lo que el vertido de sus efluentes de salida tiene afectación ambiental sobre el litoral.

PGOM 2008 (PROPUESTAS ESTRATEGICAS)

1. RECURSOS - METABOLISMO

Ampliación de los tratamientos de la depuradora de forma que se permita reutilizar las aguas residuales en el suministro urbano. Sustitución de consumo de agua pre-potable por agua no pre-potable.

Reducción del consumo por habitante de 296 lpd a 280 lpd, lo que equivale a 2,2hm³/año a través del fomento del ahorro y la reutilización de agua.

Garantizar unas infraestructuras de abastecimiento y saneamiento de máxima eficiencia, que minimicen los impactos derivados de su gestión.

12 Ciclo de materiales

CRITERIOS Y OBJETIVOS AMBIENTALES

Gestionar eficientemente los ciclos de materiales y residuos

- Regular las actividades y procesos constructivos para minimizar el impacto del consumo de materiales, y fomentar la reutilización y el reciclaje.
- Potenciar a reutilización, el reciclaje y la valorización de los materiales.
- Prever una dotación adecuada de espacios para la recogida y tratamiento de residuos.
- Garantizar un adecuado servicio de recogida y tratamiento para RSU y otros tipos de residuos en la totalidad del municipio.

PGOM 98 (SITUACION ACTUAL)

- La generación de residuos urbanos de A Coruña en 2005 fue de 117,5 t/año o **1,322 kg/hab/día**, superior a la media gallega para el mismo año (1,085kg/hab/día).
- La recogida selectiva bruta (contabilizando impropios) en 2005 fue de **35,4 t/año**, **30% de los residuos generados**, superior a la media gallega para el mismo año (15,48%).
- La **recogida selectiva neta total** (sin impropios) alcanza un valor destacable respecto la media gallega, llegando al **26%**.
 - Captura del 50% en recogida selectiva del vidrio
 - Captura del 46% en recogida de materia orgánica
 - La captura del papel es destacable a pesar de no contar con recogida selectiva.
- Se prevén una serie de modificaciones y mejoras de la planta en el nuevo Plan de Residuos de Galicia que mejoraran su rendimiento y reducirán los impactos derivados de su actividad, especialmente en lo que respecta a olores.
- Existen dos puntos limpios en el municipio: Outeiro y Eiris.

PGOM 2008 (PROPUESTAS ESTRATEGICAS)

1. RECURSOS - METABOLISMO

Incrementar las necesidades de mobiliario de recogida selectiva en el espacio público de acuerdo con los objetivos para el año 2017 en el borrador del PGRUG (35% de recogida selectiva neta y de un 43% de valorización material total).

Extender los sistemas de gestión de residuos en las futuras actuaciones urbanísticas con el fin de mantener la cobertura del servicio accesible a toda la población.

Instalar nuevos puntos de aportación fijos, puntos limpios móviles y mini puntos tanto en las nuevas áreas de creación como en el casco urbano consolidado.

Ampliar la Planta de Residuos Nostián para dar cobertura a la generación de residuos futura.

Promover la reserva de espacio en las viviendas de nueva construcción para facilitar la recogida selectiva en los domicilios.

Potenciar el autocompostaje en la ciudad y nuevos ámbitos de desarrollo a través de huertos urbanos.

Aprobado inicialmente por el Pleno Municipal en sesión de
 1 Dic. 2009
 Certifico
 El Secretario, P.D.

13 Energía

CRITERIOS Y OBJETIVOS AMBIENTALES

Promover el ahorro de consumo energético

- Fomentar la reducción de la demanda global energética del municipio.
- Fomentar la implantación de sistemas energéticos de bajo consumo, así como otras medidas de ahorro energético en las instalaciones y dependencias municipales.
- Considerar el ahorro energético en el diseño de la malla urbana y de las edificaciones propuestas.

Fomentar el uso de recursos energéticos renovables

- Diversificar las opciones de obtención de energía mediante el máximo aprovechamiento de las fuentes renovables en el sitio.

PGOM 98 (SITUACION ACTUAL)

- Se destacan **cuatro plantas de cogeneración** (datos 2004) destinadas a fomentar el ahorro de energía y el aprovechamiento energético del biogás producido por los residuos urbanos en la Planta de Tratamiento de Nostián y en el antiguo Vertedero Municipal de Bens.
- Se destaca disminución en el consumo por **alumbrado público**, sin embargo representa actualmente un **51%** respecto al consumo total publico. Las dependencias municipales representan un 34,7%.
- El 62% de la energía utilizada para calefacción es de origen eléctrica. Las propuestas para un consumo más eficiente se centraran en la calefacción, la demanda de agua caliente sanitaria y la iluminación eficiente.
- El uso de energías renovables en Galicia es considerable. Las estrategias que fomenten el incremento de generación de energías renovables en el ámbito local reforzaran esta tendencia positiva.
- A pesar del grado de compacidad que presenta el núcleo urbano la presencia de viviendas unifamiliares es elevado. Este modelo incrementa el consumo energético por habitante.

PGOM 2008 (PROPUESTAS ESTRATEGICAS)

1. RECURSOS - METABOLISMO

Fomentar el ahorro energético mejorando la calidad constructiva de los edificios de rehabilitación y nueva obra para aumentar la eficiencia energética del municipio.

Fomentar el uso del transporte público para reducir el consumo de combustibles fósiles.

Fomentar el uso de energías renovables en los procesos de producción y mejorar la eficiencia de la gestión de la energía en los polígonos industriales.

Considerar la producción de energía a través de sistemas como la biomasa o la eólica, ya que el potencial de captación solar en A Coruña no es suficiente para cubrir altos porcentajes de la demanda.

Aprobado inicialmente por el Pleno Municipal en sesión de
 1 Dic. 2009
 Certifico
 El Secretario, P.D.

14 Atmósfera

CRITERIOS Y OBJETIVOS AMBIENTALES

Controlar las emisiones contaminantes

- Adoptar las medidas necesarias para la reducción de los tipos de contaminantes identificados y de los posibles generados por el plan (físicoquímicos, acústicos, odoríferos, electromagnéticos, lumínicos...)
- Establecer medidas para reducir sus efectos en el medio.
- Reducir las emisiones de GEI.

PGOM 98 (SITUACION ACTUAL)

- La principales fuentes de emisión de contaminación son los polígonos industriales y el tráfico rodado.
- La cercana ubicación de los grandes polígonos industriales a las zonas urbanas genera un importante impacto sobre la población.
- Las vías con mayor intensidad vehicular son las que presentan mayor concentración de contaminantes, especialmente NOx y partículas. El modelo de movilidad genera un importante impacto, especialmente en las vías de acceso más colapsadas.
- La calidad del aire en A Grela y la Refinería se considera deficiente ya que se supera con creces los límites permisibles de partículas y SO2.
- Las mayores concentraciones en superficie de NOx se ubican en el puerto debido a la industria que se concentra en la zona. Los niveles de contaminación por NOx superan los valores límites horarios (>200µgr/m3) en amplias áreas de centro urbano de A Coruña.
- Existe un importante impacto de olores en gran parte del municipio. Las zonas con mayor intensidad se encuentran en Gaitera, Agra del Orzán y Labañou .
- La mayor parte del núcleo urbano se encuentra sometido a niveles sonoros equivalentes superiores a 65 dBA diurnos y 55 dBA nocturnos.

PGOM 2008 (PROPUESTAS ESTRATEGICAS)

1. RECURSOS - METABOLISMO

Controlar las emisiones contaminantes derivadas de la movilidad, la industria y consumo energético del sector doméstico.

2. MODELO DE MOVILIDAD

La reorganización de la red viaria a partir de supermanzanas permite liberar del tráfico vehicular una serie de calles lo que representaría la reducción de los niveles de ruido y de contaminación.

Aprobado Inicialmente por el
Pleno Municipal en sesión de
1 DIC. 2009
Certifico
El Secretario, P.D.